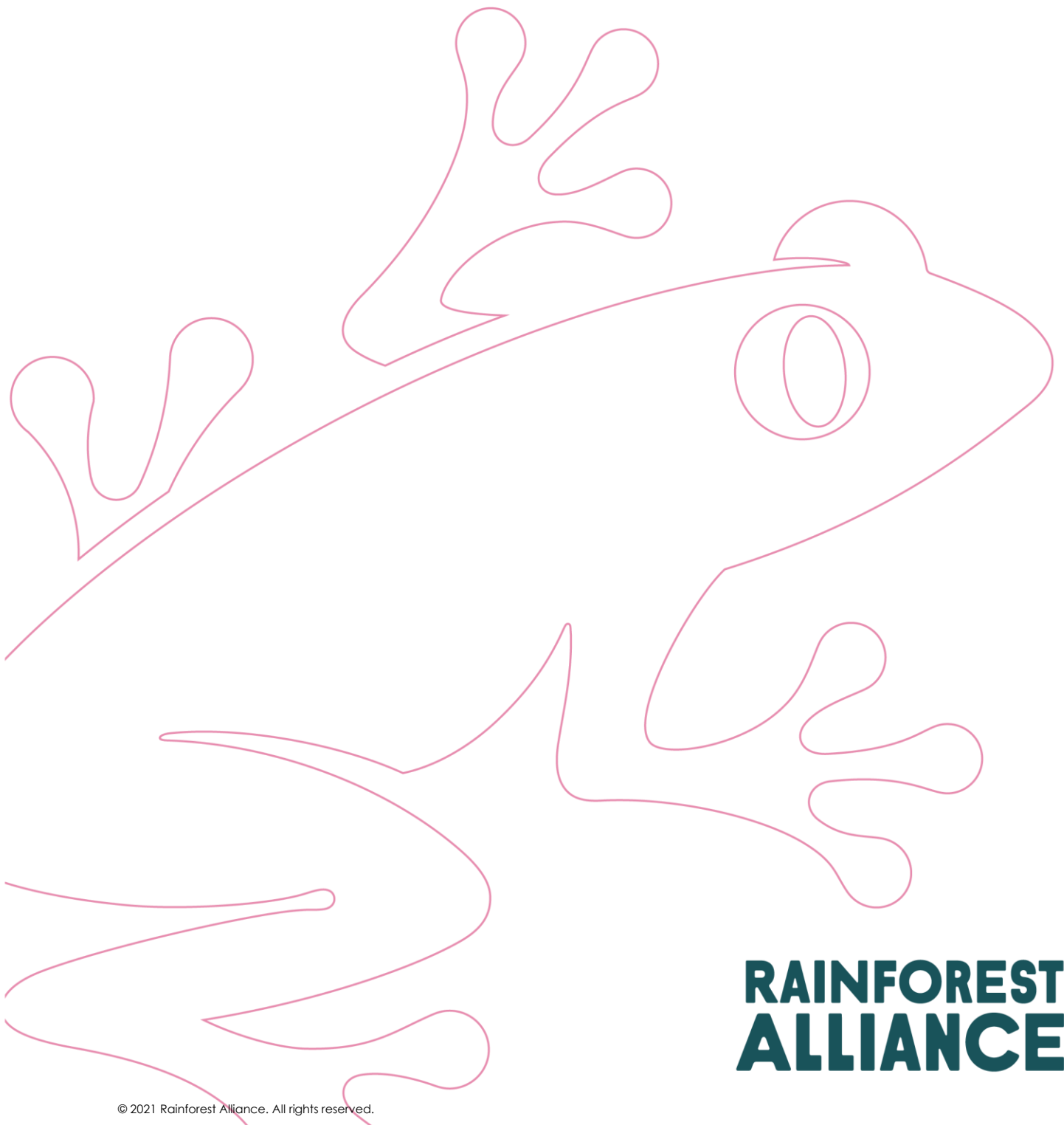


RAINFOREST ALLIANCE

REQUISITOS DE LA POLÍTICA DE AGUA PARA PERMISOS EN COSTA RICA

Versión 1



**RAINFOREST
ALLIANCE**



Rainforest Alliance está creando un mundo más sostenible mediante el uso de las fuerzas sociales y del mercado para proteger la naturaleza y mejorar la vida de los agricultores y las comunidades forestales.

Descargo de responsabilidad sobre la Traducción

Sobre cualquier pregunta relacionada con el significado preciso de la información contenida en la traducción, por favor consulte la versión oficial en inglés para aclaración. Cualquier discrepancia o diferencias creadas durante la traducción no son vinculantes y no tienen efecto para fines de auditoría o de certificación.

¿Más información?

Para más información sobre Rainforest Alliance, visite www.rainforest-alliance.org, contacte info@ra.org o contacte a la Oficina de Rainforest Alliance Amsterdam, De Ruijterkade 6, 1013AA Amsterdam, Países Bajos.

Nombre del Documento:		Código del Documento:	Versión:
Requisitos de la Política de Agua para Permisos en Costa Rica		SA-P-LA-13-V1ES	1
Fecha de la primera publicación:	Fecha de la revisión:	Válido desde:	Fecha de Expiración:
15 de octubre, 2021	N/A	15 de octubre, 2021	Hasta nuevo aviso
Desarrollado por:		Aprobado por:	
Estándares y Aseguramiento		Director de Estándares y Aseguramiento	
Relacionado con:			
<ul style="list-style-type: none">SA-S-SD-1-V1.1 Estándar de Rainforest Alliance 2020 de Agricultura Sostenible, Requisitos para FincaSA-R-GA-1-V1.1 Reglas de Certificación y Auditoría Rainforest Alliance 2020SA-R-GA-1-V1.1 2020 Reglas de Rainforest Alliance para Entes de Certificación			
Sustituciones:			
Aplica a:			
Fincas grandes			
País/Región:			
Costa Rica			
Cultivo:		Tipo de Certificado:	
Melón y Sandía		Certificado de Finca	

Las políticas son vinculantes. Las políticas complementan y/o reemplazan a las reglas o requisitos relacionados para las partes a las que aplica.

Cualquier uso de este contenido incluyendo la reproducción, modificación, distribución o republicación sin el consentimiento previo por escrito de Rainforest Alliance está estrictamente prohibido.



INTRODUCCIÓN

Para evitar el uso no sostenible de agua, el estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance estipula que los productores cumplan con todas las leyes aplicables para la extracción de agua y, si está requerido, tienen un permiso o al menos han presentado una solicitud para el permiso requerido.

Está requerido por ley que los productores en Costa Rica obtengan un permiso para la extracción de agua (agua subterránea o agua superficial). Sin embargo, a algunos productores no les es posible comenzar el proceso de aplicación para el permiso requerido debido a problemas con las aplicaciones para permisos y por lo tanto no pueden cumplir con este requisito.

OBJETIVO

Esta política es para proporcionar interpretación sobre los requisitos en el contexto de la legislación de Costa Rica y procesos normativos sobre los respectivos requisitos para la extracción de agua hasta que las condiciones sean favorables para obtener la documentación requerida necesaria para la extracción y uso de agua.

REQUISITOS RELEVANTES DEL ESTÁNDAR

Esta política se refiere a los Requisitos del Estándar bajo el manejo y conservación del agua 6.5.1 y 6.5.2. Para las definiciones de "productor(es)" y "ley aplicable", por favor consulte el Glosario: Anexo S1.

CONDICIONES

Los productores en Costa Rica quienes deseen obtener la certificación bajo el Programa de Certificación de Rainforest Alliance deben cumplir con las siguientes condiciones de los Requisitos 6.5.1 y 6.5.2:

1. Tienen conocimiento sobre todas las leyes aplicables para la extracción y uso de agua correspondiente a su situación.
2. Mantienen registros del uso del agua y proporcionan dichos registros al ser solicitados por el EC o por Rainforest Alliance.
3. Completan todos los pasos requeridos en el proceso de aplicación para obtener el permiso para la extracción y uso del agua tan pronto como sea prácticamente posible.

Los Entes de Certificación que auditan los requisitos para Manejo y Conservación de Agua como parte de una auditoría deben cumplir con las siguientes condiciones:

1. Verificar y confirmar el conocimiento de los productores sobre las leyes aplicables para la extracción y el uso de agua.
2. Verificar que los registros del uso de agua son mantenidos por los productores.
3. Confirmar que el productor ha realizado los intentos razonables para comenzar el proceso para obtener el permiso requerido para la extracción y uso del agua (es decir, se han informado sobre el proceso y cualquier obstáculo para completarlo).